

Chile: La paradoja de la libertad Económica

Un estudio realizado por el Wall Street Journal y la Heritage Foundation señala que nuestro país se encuentra en el lugar número 13 del Índice de Libertad Económica, tres lugares por encima de la medición del año pasado. Sin embargo este estudio contempla, desde nuestra perspectiva, un análisis parcial de los modelos económicos locales y además incentiva la sobre valoración del mercado, en desmedro de la acción de las políticas públicas en el desarrollo nacional.

El presente informe busca interpretar, desde el punto de vista de la Fundación TERRAM, las implicancias de la mayor libertad económica sobre el desarrollo productivo y las distorsiones que se generan sobre el medio ambiente, cuando el mercado ya no es capaz de actuar de manera equilibrada y armónica.

¿Qué tan beneficioso es para un país pequeño ser tan liberal en el aspecto económico? ¿Está Chile preparado para tener índices de libertad de países desarrollados?

Estas son algunas preguntas que surgen respecto a la visión arraigada en el Chile actual, donde las autoridades abalan sin cuestionamientos un modelo que a nuestro parecer, es injusto y discriminatorio.

Estado y Empresas

La percepción utópica de la libertad económica se contradice completamente con una sociedad que entrega igualdad de oportunidades a todos los individuos. Porque en la medida que aumenta la influencia estatal en el desarrollo de políticas sociales, menores son los índices de libertad económica.

Preparado por:
Departamento de Estudios
Fundación Terram

General Bustamante, N°24, Oficina
I, 5to. piso, Providencia
Teléfono: (56)(2) 269.44.99
www.terram.cl

Se produce entonces, una contradicción vital entre el Estado y las empresas que lleva a adoptar una visión de sociedad que hasta ahora, ha tendido a cargarse hacia el lado del sector privado.

La liberación de los mercados y la reducción del aparato estatal, han sido concebidas como la fórmula ideal para conseguir el crecimiento económico, ya que supuestamente es el mercado, quien a través de la escasez relativa de los bienes y del poder del voto del consumo, asigna de manera eficiente los recursos de la sociedad.

El libre mercado en Chile, como en otros países del mundo, aparecía como una solución extrema al comunismo, donde la labor del Estado es el eje central de la asignación de los recursos, quien supuestamente dirigía hacia un bien superior al Gobierno y a las personas: El supuesto bienestar de la patria.

Lo cierto es que desde la llegada a la democracia, nuestro país ha asumido un modelo híbrido llamado “economía social de mercado”, pero en la práctica se ha radicalizado hacia posturas mucho más mercantilistas que social, donde el Estado ocupa un lugar menos influyente, sobre todo el que se refiere a la producción de bienes y al manejo de empresas.

En la medida en que el manejo económico y productivo se ha dejado en manos de las empresas, la influencia de las políticas públicas sobre el desarrollo se ha reducido enormemente, sobre todo en lo que se relaciona con la protección social a los más pobres. Porque si bien el gasto público en aspectos sociales ha aumentado, el apoyo sobre la población de escasos recursos no alcanza a abarcar una cadena eficiente de desarrollo que les permita un salto cualitativo en su nivel de vida. Por ejemplo, que exista mayor cobertura en la educación básica no tiene efecto alguno, si esos alumnos no tienen una educación de calidad o no pueden acceder a la educación media y superior, lo que les permitiría salir de la pobreza.

La libertad económica, en el caso chileno, ha sido mucho más profunda que en cualquier otra parte del mundo. De hecho, el proceso de reducción del aparato estatal fue más radical que en el Reino Unido. Sin embargo, la diferencia de los procesos ha sido la concepción de lo que es la liberación de mercado. Es aquí donde la libertad económica concebida en otros países tiene, una aplicación, interpretación y consecuencias distintas que en la economía Chilena.

El modelo de mercado, aplicado desde mediados de los setenta, tiene un sinnúmero de falencias, ya que los modelos liberarles –de corte monetarista– eran concebidos con enfoques de corto plazo, por lo que no era extraño que los resultados de las políticas implementadas tuviesen resultados visibles en el mismo período, lo que no funcionaría en el mediano y largo plazo.

El sistema liberal chileno es la prueba de las grandes diferencias que existen entre el modelo pro-mercado y el pro-empresas. El primero supone que el mercado libre es el mejor asignador de recursos y el segundo, establece el dominio del sector privado por sobre el Estado.

El modelo aplicado en Chile ha comulgado con el segundo sistema. De ahí que las empresas se han concentrado en pequeños grupos de poder, convirtiendo un Estado dentro de otro.

En la práctica, esto ha significado una pugna entre el Estado y las empresas, que se evidencia cuando el primero trata de llevar a cabo acciones que, desde la perspectiva de las empresas, les perjudican abiertamente.

La amplia gama de asociaciones gremiales, su participación en las políticas públicas y el rol opinante y fiscalizador de la política estatal, no hace más que demostrar la fórmula de presión empresarial sobre el Gobierno –Ejecutivo y Legislativo– que más que “velar” por el desarrollo de la libre empresa, se ha convertido en una suerte garante de los intereses privados.

En Chile lejos de existir libertad económica, nos encontramos en un sistema monopólico de control empresarial, que clara y paradójicamente, atenta contra del desarrollo armónico del sector privado. Ya que en la medida que el manejo del sector productivo se concentra en pequeños conglomerados, se desincentiva la generación de competencia y el potencial emprendedor de nuevos empresarios.

Libertad y medio ambiente.

La medición de la libertad económica supone que todo tipo de intervención estatal representa coerción, es decir, un freno a la acción privada. Así, desde la perspectiva empresarial, cada acción regulatoria restringe las posibilidades de desarrollo productivo. Esta percepción supone que son los mercados quienes pueden resolver los conflictos de manera más eficiente que el Estado. Es por eso que se debe dejar que actúen libremente.

Sin embargo, se ha comprobado que la mano invisible del mercado no es la forma de resolver los conflictos que afectan a los agentes que están fuera del intercambio comercial.

Así, por ejemplo, el comercio entre los productores de salmones y sus demandantes en el extranjero no incluye los efectos de la producción sobre el medio ambiente y los perjuicios que se producen sobre la población aledaña a las faenas.

De hecho, las empresas del sector Acuicultura han mejorado sus estándares de calidad de producción durante los últimos años por las exigencias de los mercados internacionales y no por el control gubernamental o las presiones sociales.

En el aspecto ambiental es donde la libertad económica actúa de manera depredadora. Esto se debe en parte, a la estructura de incentivos productivos y a las distorsiones que provoca el libre uso de los recursos naturales. Efectivamente, la nula determinación del valor de los recursos y las políticas de concesión –gratuita– de los

derechos de explotación, han sido factores fundamentales en la sobre explotación.

La intervención estatal, que supuestamente atenta contra la libertad económica, es fundamental para la utilización sustentable de los recursos. La labor del Gobierno y la regulación tienen que apuntar hacia el objetivo de que las empresas internalicen los costos ambientales de la producción y que paguen el valor de uso de los recursos naturales.

Las propuestas de TERRAM sobre la minería y la aplicación del royalty van precisamente en el sentido de modificar el comportamiento de las empresas en relación a la sobre explotación de los recursos, ya que mientras no paguen el precio por la explotación minera nuestro país continuará generando distorsiones, debido a la sobreproducción de los yacimientos mineros que influye sobre el precio del producto.

En resumen, la libertad económica en Chile ha generado distorsiones de producción y concentración de poder que afectan el normal desarrollo de la economía de mercado. La labor del Estado, entonces, no debe concebirse como distorsionador económico, sino como una entidad que permite equilibrar un sistema donde el poder empresarial no significa un deterioro del desarrollo social ni la depredación del entorno natural que, desde la perspectiva de Terram, van más allá de ser un insumo productivo.

Otras Publicaciones de Fundación Terram

- APP-1 Distribución de Ingreso y Reforma Tributaria. Julio, 2001
APP-2 La Norma ISO 14001 y su Aplicación en Chile. Julio, 2001
APP-3 Contaminación Atmosférica de la Región Metropolitana, Septiembre, 2001
APP-4 Evaluación de los Impactos de la Producción de Celulosa. Noviembre, 2001
APP-5 El Costo Ambiental de la Salmonicultura en Chile. Noviembre, 2001
APP-6 "El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos: Mitos y Realidades".Febrero, 2002
APP-7 El Aluminio en el Mundo Abril, 2002
APP-8 El MegaProyecto Alumysa Abril, 2002
APP-9 El Fracaso de la Política Fiscal de la Concertación. Abril, 2002
APP-10 De Pescadores a Cultivadores del Mar: Salmonicultura en Chile Junio, 2002
APP-11 La Privatización de los Recursos del Mar. Agosto, 2002
APP-12 Crecimiento infinito: el mito de la salmonicultura en Chile. Agosto, 2002
APP-13 Informe Zaldivar: El Conflicto de Interés en la Ley de Pesca. Diciembre, 2002
APP-14 Minera Disputada de La Condes: El Despojo a un País de sus Riquezas Básicas Diciembre, 2002
APP-15 TLC con Estados Unidos: Neoliberalismo sin Retorno, 03-2003
APP-16 Impacto Ambiental de la Salmonicultura: La Situación en la Xa Región de los Lagos, 06-2002
APP-17 Antibióticos y Acuicultura: Un análisis de sus potenciales impactos para el Medio Ambiente, la salud humana y animal en Chile, 04-2003
APP-18 Opinión sobre la Ley de Bosque Nativo: Aspectos Económicos, 08-2003
APP-19 TLC Chile- Estados Unidos: Por un Debate Necesario, 08-2003
APP-20 El Aporte de la Minería a la Economía Chilena, 10-2003
APP-21 TLC Un análisis del Capítulo de Inversiones: Las Restricciones a la Política Pública, 10-2003
APP-22 Impactos Ambientales del Escape de Salmónidos, 11-2003
APP-23 El Royalty es Necesario: Dos Propuestas para la Discusión Pública, 12-2003
APP-24 La minería y su Pasivo Ambiental, 12-2003
EDS-1 Del Bosque a la Ciudad: ¿Progreso? Marzo, 2002
EDS-2 Domar el capitalismo extremo no es tarea fácil. Noviembre, 2002
IPE-1 Una Vena sobre un Parque. Marzo, 2002
IPE-2 Dónde Habrá más Basura: ¿En los Rellenos Sanitarios o en su Proceso de Licitación? Jun, 2002
IPE-4 La Conveniente Oscuridad del Bosque Chileno. Enero, 2003
RPP-1 La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos Sociales, Económicos y Ambientales Jul, 2000
RPP-2 El Valor de la Biodiversidad en Chile: Aspectos Económicos, Ambientales y Legales. Sept.2000
RPP-3 Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto. Noviembre, 2001
RPP-4 Impacto Ambiental de la Acuicultura: El Estado de la Investigación en Chile y en el Mundo" Dic, 2001
RPP-5 El Bosque Nativo de Chile: Situación Actual y Proyecciones" Abril, 2002
RPP-6 Exitos y fracasos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente Julio, 2002
RPP-7 Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza en Chile. Julio, 2002
RPP-8 De la Harina de Pescado al "Salmón Valley" Agosto, 2002
RPP-9 Legislación e Institucionalidad para la Gestión de las Aguas. Agosto, 2002
RPP-10 Megaproyecto Camino Costero Sur Noviembre, 2002
RPP-11 Evaluación Social del Parque Pumalín Diciembre, 2002
RPP-12 El Estado de las Aguas Terrestres en Chile: cursos y aguas subterráneas". Diciembre, 2002
- English**
PPS-1 The value of Chilean Biodiversity: Economic, environmental and legal considerations. May,2001
PPS-2 The Free Trade Agreement between Chile and USA: Myths and reality. April, 2002
PPS-3 Fishermen to Fish Farmers of the Sea: Aquaculture in Chile. June,2002
PPS-4 Environmental Impact of Chilean Salmon Farming. September, 2002
PPS-5 Environmental Cost of Salmon Farming. January. 2002
PPS-6 Infinite Growth: The Myth of Chilean Salmon Farming Industry. September,2002

Fundación Terram es una organización No-Gubernamental, sin fines de lucro, creada con el propósito de generar una propuesta de desarrollo sustentable en el país; con este objetivo, Terram se ha puesto como tarea fundamental construir reflexión, capacidad crítica y proposiciones que estimulen la indispensable renovación del pensamiento político, social y económico del país

Para pedir más Información o aportar su opinión se puede comunicar con Fundación Terram:

Fundación Terram

General Bustamante, N°24, Oficina I, 5to.
Piso, providencia

Página Web: www.Terram.cl

Info@Terram.cl

Teléfono:(56)(2) 269.44.99

Fax: (56)(2) 269.92.44